

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 674-2018-CFFIEE. Bellavista, 18 de octubre de 2018.

Visto, el **Proveído N°2783-2018-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 19 de octubre de 2018, en el adjunta el **OFICIO N° 089-2018-DAIE-FIEE**, del Mg. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes el 05 de octubre de 2018, en el que solicita Permiso con goce de haberes a favor del docente Lic. Julio Mariano Chicana López, por motivo de Asistencia al Desarrollo de la XXIII EDICIÓN DE LA OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FISICA en la República de Puerto Rico, a realizarse del 20 al 28 de octubre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado en el **Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao**, aprobado con **Resolución N° 134-96-CU del 09 de diciembre de 1996** establece en su **Art. 20°** que: "Licencia por capacitación Oficializada...(sic).

Que, con **Proveído N°2783-2018-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 19 de octubre de 2018, en el adjunta el **OFICIO N° 089-2018-DAIE-FIEE**, del Mg. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes el 05 de octubre de 2018, en el que solicita Permiso con goce de haberes a favor del docente Lic. Julio Mariano Chicana López, por motivo de Asistencia al Desarrollo de la XXIII EDICIÓN DE LA OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FISICA en la República de Puerto Rico, a realizarse del 20 al 28 de octubre de 2018.

Que, en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 18 de octubre de 2018, teniendo como **Sexto Punto de Agenda** la: "**Solicitud de permiso del docente Lic. Julio Mariano Chicana López por Asistencia al Desarrollo de la XXIII EDICIÓN DE LA OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FISICA en la República de Puerto Rico, a realizarse del 20 al 28 de octubre de 2018**", se acordó: "1.-**APROBAR**, el permiso con goce de haberes al docente **Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ** a partir del 20 de octubre al 28 de octubre de 2018, por Asistencia al Desarrollo de la XXIII EDICIÓN DE LA OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FISICA en la República de Puerto Rico; 2.- **ESTABLECER**, que el **Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ**, deberá presentar un cronograma de recuperación de clases, el cual deberá cumplirse y tener el visto bueno del Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica...(sic)"

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, con eficacia anticipada el permiso al docente **Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ** a partir del 20 de octubre al 28 de octubre de 2018, por Asistencia al Desarrollo de la XXIII EDICIÓN DE LA OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FISICA en la República de Puerto Rico.
2. **ESTABLECER**, que el **Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ**, deberá presentar un cronograma de recuperación de clases, el cual deberá cumplirse y tener el visto bueno del Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, VRA, VRI, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym
RCF6742018


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO